

El 'punto de encuentro' ya estará operativo este fin de semana

Cinco familias, con seis menores, harán uso de manera inmediata del servicio para evitar que las discrepancias entre los padres en proceso de separación perjudiquen a los hijos

• Una trabajadora social y una psicóloga se encargarán de organizar las citas, además de asesorar a los progenitores y supervisar el desarrollo de los encuentros entre padres e hijos.

A. A. / MIRANDA

El 'punto de encuentro' de Miranda estará listo este fin de semana para que cinco familias hagan uso de las nuevas instalaciones. El alcalde, Fernando Campo, y la presidenta de la Asociación para la Protección del Menor en Procesos de Separación de sus Progenitores, María Luisa Sacristán, escenificaron ayer la firma del convenio, con varios meses de retraso sobre la fecha prevista en un principio, que permitirá la puesta en marcha del nuevo local ubicado en Ronda del Ferrocarril, donde los padres en proceso de separación podrán ceder de manera temporal la custodia de los hijos a su pareja.

El 'punto de encuentro familiar' funcionará durante los viernes, sábados y domingos, aunque de manera excepcional también abrirá otros días si alguna pareja precisa del servicio.

Los juzgados ya han designado a cinco parejas -con un total de seis menores- para que utilicen el local recién habilitado de manera que ambos cónyuges puedan ver a sus hijos en un espacio neutral donde no se produzcan disputas entre los progenitores en las que resulten perjudicados física o psicológicamente los menores. Sin embargo, las previsiones son que en un plazo corto de tiempo la demanda aumente hasta la docena de familias. Además de como consecuencia de una resolución judicial, los padres también pueden solicitar de común acuerdo el uso del 'punto de encuentro'.

Con la apertura definitiva de las instalaciones culmina un proceso en el que ha participado la Admi-



El alcalde, la presidenta de Aprome y las trabajadoras conversan durante la visita a las instalaciones. /TRUCHUELO

nistración regional, a través de la Dirección General de Familia, Aprome y el Ayuntamiento. El Consistorio ha aportado el local y el mobiliario para equiparlo, lo que ha supuesto una inversión de alrededor de 51.000 euros. Además, la Administración regional también se encargará del mantenimiento del local.

Por su parte, la asociación aporta las dos personas que se encargarán del servicio: una trabajadora social y una psicóloga. Hace ya dos meses que ambas están ultimando los detalles del local. Las especialistas han desempeñado en otros lugares las mismas funciones que las que asumirán en Miranda. Durante el verano también han recibido formación específica sobre 'puntos de encuentro' y mediación familiar.

La presidenta de la asociación aprovechó la firma del convenio para destacar la colaboración del Ayuntamiento, que ha atendido to-

das las indicaciones y sugerencias que les han hecho llegar desde Aprome sobre la equipación del nuevo local.

La Asociación gestiona 23 centros de las mismas características en España, con una media anual

de entre 20 y 30 demandas nuevas por cada local en poblaciones similares a Miranda. «Hay un número de niños que siguen teniendo papá y mamá gracias a que estos recursos se mantienen activos», indicó de manera gráfica Sacristán.

De ring a espacio para la mediación familiar

El local donde se ha ubicado el apenas estrenado 'punto de encuentro' ha experimentado un cambio radical de uso en poco tiempo. La estancia ha pasado de ser un antiguo gimnasio dedicado al boxeo a un lugar de mediación entre los padres en proceso de separación.

Las instalaciones tienen una superficie de 70 metros cuadrados, que se dividen en diferentes espacios. Un pasillo da acceso a todas las estancias: sala de espera, sala multifuncional, despacho y baño adaptado. Las dos salas están decoradas en estilo infantil, con mucho colorido, muñecos, cuentos y juegos diversos. El espacio multifuncional dispone, además, de fregadera, microondas y frigorífico. El régimen de visitas contempla que las entregas y recogidas de los menores podrá hacerse con citas a horas determinadas para los progenitores. También cabe la posibilidad de que la visita sea asistida por profesionales que supervisarán, orientarán y controlarán la situación, o que el padre pueda permanecer en el 'punto de encuentro' en el caso de que no tenga domicilio en Miranda.